

Declaración de la Unión de Historiadores de Cuba



Unión de Historiadores de Cuba. Foto: Radio Rebelde.

La Habana, 6 nov (RHC) La Unión de Historiadores de Cuba emitió una declaración de condena de las intenciones de los enemigos de la Revolución y la disidencia interna al tratar de subvertir el orden y la tranquilidad ciudadana, con la ilegal marcha convocada para el próximo día 15 de noviembre.

¡Antes que cejar en el empeño de hacer libre y próspera a la patria,
se unirá el mar del Sur al mar del Norte,
y nacerá una serpiente de un huevo de águila!

José Martí

(“Lectura en Steck Hall”,

Nueva York, 24 de enero de 1880).

La Unión de Historiadores de Cuba condena firmemente las acciones anunciadas por los enemigos internos y externos de la Revolución, para el 15 de noviembre con el propósito de subvertir el orden y la tranquilidad ciudadana. El plan —sin dudas estructurado por la CIA y sus acólitos, “generosos” sustentadores de estos “líderes” que dicen luchar de forma “pacífica”— estriba en orquestar una movilización contrarrevolucionaria, precisamente en los días en que Cuba reabre las escuelas y universidades y se reinician las actividades escolares de nuestros niños y jóvenes, se reanuda a plenitud los vuelos internacionales y se comienza a reanimar el turismo internacional y se avanza en medidas económicas para enfrentar la difícil situación económica que el país enfrenta debido al impacto de la pandemia y el recrudecimiento de las medidas del bloqueo impuestas por Estados Unidos.

Las acciones que pretenden llevar a cabo forman parte de otro nuevo capítulo de la guerra no convencional desplegada por el Gobierno estadounidense, como muy bien se mostró recientemente en “Razones de Cuba”. A aquellos que pretenden, amparados en una mal intencionada interpretación de nuestro texto constitucional, llevar a cabo provocaciones con el fin de crear un ambiente de desestabilización social, les recordamos lo que al respecto expresó el primer secretario del Comité Central del Partido y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en su intervención de clausura del séptimo periodo ordinario de sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular: “Los derechos no son ilimitados, sus límites están previstos también en la Constitución: son los derechos de los demás, la seguridad colectiva, el bienestar general, el respeto al orden público, a la Constitución y las leyes”.

La Unión de Historiadores de Cuba apoya, de manera incondicional, las palabras del presidente de nuestra nación, manteniéndonos alertas para que la vida del pueblo continúe por cauces pacíficos, y con la seguridad de que, como en otros momentos de nuestra historia, la Revolución saldrá fortalecida. El pueblo cubano no desea regresar a un pasado de sometimiento y dependencia. No quiere volver a ser una neocolonia yanqui.

Como muy acertadamente expresara nuestro presidente: tenemos Patria, defendemos la vida y seguimos siendo de ¡Patria o Muerte!

La Habana, 4 de noviembre del 2021.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/276262-declaracion-de-la-union-de-historiadores-de-cuba>



Radio Habana Cuba